

CONTRATO DE PUBLICIDAD No. 5

Su servidor DENIS ALBERTO LEMUS GARCÍA, denominado el CONTRATISTA, y ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIGUATEPEQUE, denominado EL CLIENTE, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera: PRIMERO: Las características del contrato serán las siguiente: a) Nombre del Negocio: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIGUATEPEQUE; Dirección: Barrio El Centro; Producto a Anunciar: Publicidad Institucional; Cantidad de Spot Diarios: 3; Días de Transmisión: de lunes a viernes; Duración de Spot: 30 segundos; Duración del Contrato: 3 meses; Fecha de Inicio: 05/04/2015; Fecha de Finalización: 05/10/2015; Spot Insertados en el Programa "Noticias al Día" en Radio Pinares de 7:00 a 8:00 a.m. SEGUNDO: El pago que se hará por lo arriba descrito será de Lps. 3,450.00 (tres mil cuatrocientos cincuenta Lempiras) mensual. OBSERVACIONES: Se cubrirá cada evento que realice esta institución municipal, como lectura de ordenanzas, convocatorias, etc., además de la presentación de un informe escrito mensual y programa grabado. Y para los fines que se estime conveniente, firmamos el presente CONTRATO DE PUBLICIDAD en la ciudad de Siguatepeque, a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil quince.

Denis Lemus
Identidad No. 1618-1964-00332
CONTRATISTA DE PUBLICIDAD

Abog. Juan Carlos Morales Pacheco
Alcalde Municipal
CLIENTE